

# La política exterior de México hacia América Latina y el Caribe 2012-2018, logros y prospectiva

*Mexico's Foreign Policy towards Latin America and the Caribbean 2012-2018, Accomplishments and Foresight*

Luis Alfonso de Alba Góngora

Subsecretario para América Latina y el Caribe, SRE

*ladealba@sre.gob.mx*



### **Resumen:**

En este artículo se exponen los principales logros alcanzados, durante los últimos seis años, en la política exterior de México hacia América Latina y el Caribe. De manera introductoria, se señalan los rasgos del contexto regional en 2012 y los objetivos de política exterior planteados por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. A continuación, se presentan las líneas de acción desplegadas para fortalecer la vinculación de México con Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, así como su participación en los espacios multilaterales regionales. Se concluye con una reflexión sobre los desafíos que impone el escenario global y sus implicaciones para la proyección de México en América Latina y el Caribe.



### **Abstract:**

The purpose of this article is to explain the main achievements attained, during the last six years, in Mexico's foreign policy towards Latin America and the Caribbean. In an introductory fashion, the features of the regional context in 2012 are explained, as well as the foreign policy objectives defined by the government of President Enrique Peña Nieto. Hereafter, the article points out the courses of action deployed to strengthen Mexico's relations with Central America, the Caribbean, and South America, and its participation in regional multilateral fora. The concluding remarks reflect upon the challenges of the current global context and its implications for Mexico's projection in Latin America and the Caribbean.



### **Palabras clave:**

Política exterior, México, América Latina, Caribe.



### **Key Words:**

Foreign policy, Mexico, Latin America, Caribbean.

# La política exterior de México hacia América Latina y el Caribe 2012-2018, logros y prospectiva

*Luis Alfonso de Alba Góngora*

A México lo unen lazos geográficos, históricos y culturales con los países de América Latina y el Caribe. Comparte con ellos anhelos de integración y el objetivo de hacer de la región un actor imprescindible en los procesos y acuerdos globales. Por ese motivo celebro que, después de siete años, se dedique un número de la *Revista Mexicana de Política Exterior* exclusivamente a una región que es prioritaria para el país y en la que se ha desplegado una estrategia dirigida a profundizar sus vínculos, aumentar su presencia y demostrar que México es un socio confiable y generador de oportunidades para todos los países.

El propósito de este artículo es exponer los principales logros alcanzados durante los últimos seis años en la política exterior de México en esta región. A manera de introducción, se comienza señalando algunos rasgos que caracterizaban al contexto regional en el arranque del sexenio y los objetivos planteados por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND).

A continuación, se presentan las principales líneas de acción desplegadas para fortalecer la vinculación con Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, así como la actividad de México en los espacios multilaterales regionales. Se destaca que estos seis años se caracterizaron tanto por la continuidad en algunos proyectos iniciados con anterioridad, como por un reacercamiento más decidido con países con los cuales las relaciones bilaterales requerían fortalecerse, objetivo que se alcanzó más allá de diferencias ideológicas. Es importante señalar que, durante los primeros cinco

años del sexenio, al frente de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores me precedieron Vanessa Rubio Márquez (2012-2015) y la embajadora Socorro Flores Liera (2015-2017), a quienes sin duda corresponde la mayor parte del mérito de lo conseguido.

Finalmente, se concluye con una reflexión sobre los desafíos que impone el escenario global y las implicaciones que ello tiene para la proyección de México en América Latina y el Caribe en los próximos años. Se hace referencia, en particular, al destino incierto del entramado normativo e institucional del orden liberal internacional —aquello que algunos autores denominan *internacionalismo liberal*— frente a los embates nacionalistas y aislacionistas de diversos Estados. Ante ello, la mejor apuesta de México consiste en profundizar —con visión estratégica de mediano y largo plazo— sus relaciones con América Latina y el Caribe.

## Apuntes sobre el contexto regional

Con ánimo de centrarse en lo más sustantivo, se hará referencia a las decisiones e iniciativas que, en retrospectiva, representan el principal legado de la política exterior del país hacia América Latina y el Caribe en los últimos seis años. Para ello, es necesario tener presentes tanto el contexto regional como el proyecto de política exterior que el gobierno del presidente Peña Nieto articuló en el PND.

Tal como algunos estudiosos de la región señalan, desde mediados del decenio pasado, en América Latina tuvo lugar una profunda transformación. Diversos gobiernos optaron por un viraje político y económico hacia la izquierda, implementando políticas de lo que se denominaría el *socialismo del siglo XXI* y apartándose de los paradigmas económicos ortodoxos contenidos en el Consenso de Washington, aun antes de la crisis de 2008. Este proceso es descrito por el académico José Antonio Sanahuja en los siguientes términos:

El regionalismo abierto puede ser interpretado como una estrategia adaptativa al nuevo escenario de la posguerra fría y el proceso de globalización, caracterizado por el “optimismo liberal” en torno a la difusión a escala global de la democracia y el libre mercado. Sin

embargo, ese proceso no fue tan armonioso como se pretendía y pronto mostró sus contradicciones y límites. En América Latina, en particular, ese consenso se vio desafiado por las crisis económicas que golpearon a la región desde 1994 a 2001, y el creciente malestar social con reformas económicas que no lograron abatir la pobreza y la desigualdad. Ello propició un nuevo ciclo político encabezado por gobiernos de izquierda, que impulsaron una “repolitización” de las políticas de desarrollo, las políticas exteriores y la cooperación e integración regional. Con ello, quedó atrás el periodo en el que el Consenso de Washington gozó de amplio respaldo, y se abrieron opciones para aplicar políticas de desarrollo más flexibles, diversas y heterodoxas, que además, desde 2003, van a poder apoyarse en uno de los ciclos más favorables de la historia económica contemporánea de América Latina.<sup>1</sup>

Tal ciclo económico fue impulsado por la gran demanda de materias primas en el mercado internacional, particularmente de China, lo que permitiría a muchos gobiernos de centro-izquierda de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela), gracias a los excedentes fiscales, implementar políticas sociales exitosas de reducción del hambre y la pobreza. Asimismo, en este periodo surgirían dos iniciativas de integración que, si bien con el tiempo se han debilitado notablemente, en su momento parecieron promisorias: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), en 2004, y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), en 2008, las cuales fueron posibles debido a la bonanza del ciclo económico, la afinidad política entre estos regímenes y la confluencia de importantes intereses nacionales de sus integrantes.

Desde el gobierno del presidente Vicente Fox, las relaciones de México con la mayor parte de estos países había registrado un estancamiento y en varios casos un claro retroceso, debido a las profundas diferencias ideológicas y de percepción sobre el modelo de desarrollo a seguir y la relación que América Latina debía establecer con Estados Unidos. La con-

---

<sup>1</sup> José Antonio Sanahuja, “Regionalismo e integración en América Latina: de la fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una globalización en crisis”, en *Pensamiento Propio*, núm. 44, julio-diciembre de 2016, p. 40.

centración de la política exterior de este país durante el mandato del presidente George W. Bush en Medio Oriente y Afganistán, o en Asia, por parte del presidente Barack Obama, sumado a los factores ya mencionados, había permitido a Sudamérica buscar un proceso de integración como el de la Unasur para avanzar en la consolidación de un bloque independiente con voz y proyección globales. Todo ello explica que las relaciones de México con muchos de estos países se haya estancado o deteriorado, lo que se tradujo en un claro aislamiento de México respecto de Sudamérica.

La excepción a tal estado de cosas lo constituyeron las relaciones de México con Chile, Colombia y Perú, países con los que los gobiernos de los presidentes Fox y Calderón guardaban afinidades ideológicas y habían adoptado el mismo modelo económico, lo que permitió a México sumarse a la iniciativa peruana de crear la Alianza del Pacífico, en 2011, a la que me referiré más adelante. Con ello, sin duda, México veía una puerta abierta para su regreso a Sudamérica. Por tanto, puede decirse que el contexto de las relaciones de México con esta subregión al inicio del presente decenio era uno de aislamiento parcial que requería iniciativas claras y concretas que, más allá de las diferencias ideológicas, permitieran contrarrestar la desconfianza y se identificaran áreas en las que el trabajo conjunto beneficiara a ambas partes.

En relación con el contexto de Centroamérica, al comenzar el presente decenio resultaba claro que, en tres de los países de la subregión, el fenómeno de la emigración hacia Estados Unidos, vía México, se intensificaba, particularmente por efecto de la sequía, la falta de oportunidades económicas y por el fortalecimiento de las organizaciones del crimen organizado y las amenazas a la seguridad de la población que esto conllevaba. Este complejo entramado exigía de parte de todos los Estados de la subregión, incluyendo a México, formular respuestas integrales para enfrentar de la mejor forma posible estos problemas.

## **Balance de la política exterior de México hacia América Latina 2012-2018**

Frente a este contexto, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto definió en el PND un enfoque integral en la conducción de la política ex-

terior, el cual, partiendo del paradigma de la defensa del libre comercio y la democracia, y el respeto de los derechos humanos, permitiera a México insertarse en distintos procesos de integración comerciales, tanto en el ámbito global como en el regional, con objeto de ampliar los mercados para las exportaciones nacionales. Así, tal como se lee en el PND, uno de los principales objetivos de la política exterior consistía en “reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva”, ya que esto permitiría que “México eleve y democratice su productividad. [...] En la medida en que la democratización de la productividad se refleje en un mayor bienestar para su población, México se consolidará como un líder natural en la región y referente a escala global”.<sup>2</sup>

Para alcanzar este objetivo de recuperación de liderazgo, se definieron distintas estrategias, entre las que destaca una específica para la región: “Consolidar la posición de México como un actor regional relevante, mediante la profundización de los procesos de integración en marcha y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de América Latina y el Caribe”.<sup>3</sup> Esta estrategia, a su vez, venía acompañada de líneas de acción específicas, las cuales caían dentro de tres categorías principales: a) fortalecimiento de las relaciones bilaterales con todos los países de la región; b) planes específicos en el ámbito subregional, particularmente con Centroamérica, para incentivar el desarrollo económico con la generación de bienes públicos (infraestructura, telecomunicaciones y sector energético) y profundizar la cooperación en temas de importancia común como el migratorio, la seguridad y el cambio climático, especialmente mediante el Proyecto de Integración y Desarrollo en Mesoamérica, y c) la participación en los órganos regionales y subregionales, en el ámbito político, económico y comercial; en este último punto, la Alianza del Pacífico constituía una prioridad como medio para el acceso a mercados en regiones en expansión, como Asia-Pacífico.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018*, México, Gobierno de la República, 2013, p. 100.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 147-154.

Es de notarse que en este diseño de política exterior, el gobierno partía del compromiso liberal con la democracia y los derechos humanos, por un lado, y con la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, por el otro. Es decir que no sólo no rechazaba el consenso surgido con el fin de la Guerra Fría en cuanto a organización política y económica se refiere (democracia y libre mercado), sino que buscaba, en contraste incluso con algunos de sus socios desarrollados, ser lo más congruente posible con estos principios en la ejecución de su política exterior.

Las contribuciones de Blanca Alcalá Ruiz, Miguel Díaz Reynoso y Víctor Hugo Morales Meléndez a este número de la *Revista Mexicana de Política Exterior* dan cuenta con detalle de los logros obtenidos durante este sexenio en la política exterior de México dirigida hacia América Latina y el Caribe, razón por la cual me limitaré a resaltar aquello que, desde mi punto de vista, representa el legado distintivo de este gobierno en la materia, centrándome en tres ámbitos: el político, el de la integración económica y comercial, y el de la cooperación.

### *Centroamérica*

Así pues, debe comenzarse por señalar lo hecho en la frontera sur, con Guatemala (960 km) y Belice (288 km). El principal logro es sin duda de orden conceptual y de percepción. En el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018 se lee que “Centroamérica constituye una región estratégica” y que en la frontera sur “México debe desplegar estrategias coordinadas con Guatemala y Belice para superar los desafíos comunes a la seguridad y al desarrollo, y avanzar en el establecimiento de una frontera más moderna, eficiente, próspera y segura”.<sup>5</sup>

Al señalar que se trata de un logro de orden conceptual y de percepción, me refiero a que, desde el inicio de este sexenio, se tenía claro que la frontera sur es un punto estratégico para la política exterior y también interior del país —algo que entonces no resultaba obvio— debido a la diversidad y complejidad de fenómenos que tienen lugar en y a partir de

<sup>5</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018”, pp. [15-16] en <https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/dof131213-p.pdf> (fecha de consulta: 24 de agosto de 2018).

ella, como los flujos de personas y bienes, la integración de las comunidades transfronterizas o las actividades del crimen organizado, realidades que tienen impacto en todo el territorio nacional y que representan un reto para todos los actores, particularmente para el Estado. Esta percepción se fortaleció a lo largo de estos seis años y ahora es evidente que ya no se puede pensar en el desarrollo y la seguridad de México sin colocar la frontera sur en el primer orden de prioridades.

En cuanto a las acciones concretas que se realizaron a partir de esta concepción estratégica, destaca la suscripción con Belice de acuerdos en áreas diversas como turismo, energía, seguridad social, transporte y salud. Por su parte, con Guatemala y producto de casi veinte encuentros presidenciales, también se suscribieron diversos acuerdos y se establecieron mecanismos conjuntos en los ámbitos comercial, de inversión, migratorio, de seguridad, infraestructura, energía, salud, desastres naturales, asuntos indígenas, laboral y mejora de los cruces fronterizos, entre otros. En materia de desarrollo, además, con objeto de propiciar la inversión productiva que tuviera efectos a ambos lados de la frontera y, como consecuencia, generación de empleo y mayor presencia del Estado, en 2017 se creó la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas. En el tema migratorio, se fortalecieron los mecanismos para la migración regular transfronteriza, por medio de la expedición de dos documentos migratorios (la Tarjeta de Visitante Regional y la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo) y se incrementó la coordinación para garantizar el retorno digno y seguro de migrantes, particularmente de menores no acompañados. Por último, en materia de seguridad se profundizaron los intercambios de información y la coordinación entre las autoridades a ambos lados de la frontera, incluyendo funcionarios de los tres niveles de gobierno.

En cuanto a Centroamérica, puede decirse lo mismo que se dijo para la frontera sur: es clave el paso de reconocer el carácter estratégico de la relación de México con los países de esta subregión, en particular con los países que integran el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras). La prosperidad y la seguridad de México dependen en gran medida de que todos los Estados de la subregión logremos abatir la pobreza y fortalecer las instituciones para transformar las condiciones que emergen como las causas de la inseguridad y de las que se alimentan los grupos delictivos como las Mara Salvatrucha y otras pandi-

llas, así como de los flujos migratorios, ocasionados por la falta de oportunidades y el temor a la violencia, la cual ha registrado en los últimos años cifras récord, como se refleja, por ejemplo, en la tasa de homicidios en esos países y en México.

En lo que toca a las acciones concretas, en el ámbito político, durante este sexenio se fortalecieron los mecanismos de diálogo y cooperación en dos áreas estratégicas para México y Centroamérica: la migración y la seguridad. En torno a la primera, se reactivaron los grupos de asuntos migratorios y consulares con El Salvador y Guatemala y se estableció uno con Honduras, en el seno de los cuales se realiza intercambio de información y se coordinan acciones para responder de manera oportuna y eficaz a los flujos migratorios provenientes de la subregión, especialmente de los países del Triángulo Norte, y se definen estrategias ante situaciones extraordinarias, como la crisis de las niñas, niños y adolescentes migrantes de 2014. Asimismo, en 2016, México coordinó con varios países centroamericanos el traslado a la frontera México-Estados Unidos de los migrantes cubanos que quedaron varados en Costa Rica y Panamá. En lo que a seguridad se refiere, México consolidó con Guatemala y Belice, y estableció con El Salvador, Honduras y Panamá los Grupos de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg) para el intercambio de información, capacitación y planeación de operaciones con los objetivos de rescatar migrantes y capturar criminales transfronterizos.

En materia de integración económica y cooperación para el desarrollo, la estrategia del gobierno mexicano se centró en el diseño e implementación de una amplia gama de proyectos por parte de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid). Entre ellos, el más importante es sin duda el Proyecto Mesoamérica (PM), una ambiciosa iniciativa de integración subregional que en 2018 celebra su décimo aniversario, y que tiene sus orígenes en el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Conformado por diez países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y México), el PM integra nueve áreas de desarrollo (transporte, facilitación comercial y competitividad, energía, telecomunicaciones, medioambiente, gestión de riesgo, salud, seguridad alimentaria y nutricional, y vivienda) y está provisto de un fondo para financiar proyectos de infraestructura (Fondo Yucatán).

Desde su fundación hasta la fecha, en todos los proyectos de cooperación del PM, el conjunto de socios ha invertido en total alrededor de cinco mil millones de dólares (MDD). Entre los principales logros obtenidos se cuentan los avances en infraestructura y transporte, particularmente la expansión de la red carretera centroamericana o Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas,<sup>6</sup> particularmente en el Corredor Pacífico de Carreteras. Asimismo, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), México impulsó el programa Mesoamérica sin Hambre, con el que se ha avanzado en la autosuficiencia alimentaria de las familias, en especial las que se han visto imposibilitadas a producir alimentos por efecto de la sequía, en el llamado *Corredor Seco*.<sup>7</sup> Por último, debe hacerse notar que, desde su lanzamiento en 2017, México participa en el marco de la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, que tuvo lugar en Miami, en junio de 2017. Esta iniciativa, impulsada por México y Estados Unidos y en la que participan otros países como Canadá, Chile, Colombia, España y varios países centroamericanos, busca atender las causas estructurales de la migración, en particular en lo que a desarrollo económico, social e institucional se refiere. La Conferencia en sí misma evidencia el interés y el compromiso de México por promover un desarrollo sostenido en Centroamérica, desde una perspectiva de responsabilidad compartida.

Si bien los países del Triángulo Norte de Centroamérica representan una prioridad en la política exterior de México, durante la presente administración no se dejó de lado la atención hacia el resto de los países de Centroamérica. Por ejemplo, se fortaleció el Acuerdo de Asociación Estratégica con Costa Rica; se dinamizó la agenda con Panamá, principal-

---

<sup>6</sup> La Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) tiene una extensión de 13 132 km. Los países y la banca de desarrollo regional informan de inversiones en 3248 km de la RICAM. Proyecto Mesoamérica, "Transporte", en <http://www.proyectomesoamerica.org/index.php/ejes-de-trabajo/eje-economico/transporte.html> (fecha de consulta: 12 de junio de 2018).

<sup>7</sup> De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el término *corredor seco*, aunque apunta a un fenómeno climático, tiene una base ecológica: define un grupo de ecosistemas que se combinan en la ecorregión del bosque tropical seco de Centroamérica, que inicia en Chiapas, México, y cubre gran parte de la región premontaña de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica.

mente en los temas de migración y seguridad, y se reactivaron los programas de cooperación bilateral con Nicaragua.

En suma, el gobierno de México está convencido de que el desarrollo, la paz y la seguridad del país sólo podrán garantizarse en tanto haya políticas integrales que partan del diálogo con nuestras contrapartes centroamericanas y busquen atender las causas materiales, sociales y políticas de fenómenos como la migración y la inseguridad. Para ello, como el gobierno dejó en claro, recursos materiales y compromisos políticos del más alto nivel son imprescindibles.

### *El Caribe*

En cuanto al Caribe, quiero comenzar por señalar que, contra una percepción extendida, este espacio geográfico es enormemente diverso en cuanto a situación política, identidad cultural, niveles de desarrollo y alianzas de los Estados de esta subregión. Además de tratarse de un área geoestratégica de la mayor importancia para todo el continente, México comparte con los países caribeños retos comunes, particularmente los que plantean los fenómenos hidrometeorológicos, como los huracanes. Asimismo, el Caribe es una de las regiones más vulnerables del planeta frente a los efectos del cambio climático y requiere el desarrollo de estrategias integrales para hacerle frente.

Ante este contexto, con el correr de los años, México ha visto cada vez con mayor claridad que tiene un importante papel que desempeñar en dos ámbitos: el político, como un actor que colabore en la articulación y defensa de posiciones comunes, tanto en foros globales como regionales, particularmente en materia de las enormes amenazas que para los Estados insulares plantea el cambio climático —en algunos casos se trata de la mayor amenaza a su seguridad nacional—, y, en un segundo ámbito, como proveedor de cooperación en áreas prioritarias para las economías pequeñas del Caribe, tales como desarrollo, cambio climático, gestión integral del riesgo de desastres y política financiera.

Entre los logros concretos se cuentan el incremento en visitas recíprocas de alto nivel que han permitido profundizar el diálogo político y han facilitado las tareas de cooperación. Entre éstas, cabe destacar la Cuarta Cumbre México-Caricom (Comunidad del Caribe), en 2017, en la que pu-

dieron identificarse áreas y contenidos concretos para nuevos proyectos de cooperación, permitiendo la ampliación de la gama de los mismos.<sup>8</sup> Asimismo, también en 2017, México echó a andar la Estrategia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres México-Caricom, la cual busca apoyar los esfuerzos de los Estados caribeños para romper el círculo vicioso destrucción-reconstrucción-destrucción que, por efectos de los desastres naturales, obliga a esos Estados a destinar a estas tareas cantidades ingentes de recursos.

En relación con esto último, sin duda, otro logro lo constituye la Iniciativa Multiactor para la Adaptación y Resiliencia en el Caribe (MARCI, por sus siglas en inglés). Se trata de una iniciativa mexicana en la que, como su nombre lo indica, participan numerosos actores, incluyendo a los países del Caribe, otros gobiernos donantes y organizaciones internacionales. Su principal objetivo es facilitar el acceso a fondos y la identificación de proyectos que contribuyan a la adaptación y resiliencia frente al cambio climático y los desastres naturales, así como a la construcción de capacidades que permitan la ejecución cabal de los mismos, tanto en lo técnico como en lo institucional. Así, las áreas concretas de los proyectos son la agricultura, la infraestructura y la gestión integral del riesgo frente a desastres naturales. Con la colaboración de otros gobiernos como Canadá, Países Bajos o Reino Unido, entre otros, así como de organismos internacionales como la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los países caribeños están captando, gracias a esta iniciativa, montos muy superiores de cooperación a los que tenían acceso —se espera llegar a los 100 MDD—y están diseñando proyectos con resultados mucho mejores.

En relación con los problemas financieros y bancarios que enfrentan las economías del Caribe, México impulsa un eje adicional a la iniciativa MARCI: el de la resiliencia financiera. Para ello, presta apoyo y cooperación técnica a los Estados caribeños en las siguientes áreas: a) seguros ante desastres naturales (fortalecimiento de la Facilidad Caribeña de Seguros

---

<sup>8</sup> En la actualidad, la cooperación México-Caricom se desarrolla, entre otras, en las siguientes áreas: agricultura, infraestructura, salud, educación, migración, medioambiente, seguridad, turismo y cultura.

contra Riesgos de Desastres [CCRIF, por sus siglas en inglés]); b) reducción del riesgo bancario; c) diseño de bonos frente a desastres; d) fondos para subsidiar primas en esquemas innovadores, y e) proyectos de saneamiento de deuda en mercados secundarios o *swap*.

Por otra parte, México reconoce la importancia estratégica de Cuba, no sólo en el Caribe, sino en la región y también en foros globales, como la ONU. Fue por ello que este gobierno se propuso con éxito relanzar la relación mediante el diseño de una agenda común que con el tiempo se ha ido enriqueciendo y que incluye temas muy diversos, desde comercio e inversiones, hasta asuntos migratorios y de seguridad. Sin duda, esta mejora en la relación con Cuba es uno de los logros más notables de la política exterior en la región.

Por último, cabe señalar que en este sexenio se incrementaron y se diversificaron las inversiones mexicanas en la subregión y que desde 2015 se lleva a cabo el Foro Internacional de Negocios de Cancún, evento que busca promover las oportunidades de inversión para empresas mexicanas en los diferentes Estados del Caribe y que, en buena medida, explica el incremento y la diversificación mencionados.

### *Sudamérica*

Paso ahora a hacer el balance de la relación de México con Sudamérica. Puede decirse que la estrategia del gobierno mexicano en su reaceramiento a América del Sur —y con ello recuperar presencia y peso en los asuntos regionales— tuvo tres grandes componentes: a) romper la inercia de confrontación con dos grandes Estados de la subregión (Brasil y Argentina), para lo cual se propiciaría el diálogo político de alto nivel, al tiempo que se identificaban oportunidades para la promoción de inversiones e intercambios comerciales con esos dos Estados; b) restaurar la confianza y el respeto mutuo con los países sudamericanos integrantes del ALBA (Venezuela, Bolivia y Ecuador), con los cuales, más allá de las diferencias, había claras oportunidades de cooperación e intercambio en el ámbito comercial, cultural, científico y académico, y c) consolidar los avances con aquellos Estados con los que la relación, al inicio del gobierno, estaba en términos claramente buenos, como Uruguay y Paraguay y, por medio de la Alianza del Pacífico, con Chile, Colombia y Perú.

Así, para referirme a los logros de política exterior hacia Sudamérica, deseo comenzar por señalar uno general y que, en buena medida, permitió el resto de los que mencionaré: se dio un verdadero reaceramiento con todos los países de la región a partir del diálogo y el respeto, buscando identificar áreas de beneficio mutuo. En cuanto a los casos concretos, comenzaré por los avances en la relación bilateral con Uruguay y Paraguay. El primer avance fue la visita del presidente Peña Nieto al primero. El segundo fue haber logrado lanzar los procesos de modernización de los acuerdos económicos con ambos países. Para ello, se suscribieron los Términos de Referencia para la Negociación de un Acuerdo de Complementación Económica con Paraguay, en agosto de 2016, así como los Términos de Referencia para la actualización y modernización del Tratado de Libre Comercio con Uruguay, en mayo de 2017.

En segundo lugar, deseo referirme al reaceramiento con dos grandes países del subcontinente: Argentina y Brasil, que tuvo lugar en un momento en que en ambos gobernaban partidos y líderes de centro-izquierda, y que se ha profundizado aún más con los gobiernos que les siguieron. Como prueba de ello se encuentran no sólo un número elevado de visitas recíprocas entre los jefes de Estado de los países y de sus cancilleres, sino también en el fortalecimiento del marco legal de las relaciones bilaterales (en especial con los acuerdos de complementación económica) y de diversos esquemas institucionales de diálogo y concertación. El gran resultado de estos esfuerzos fue generar la percepción compartida de que México y los Estados sudamericanos, incluyendo a Brasil y Argentina, observan complementariedades que, potenciadas con visión estratégica, traen beneficios en lo económico, lo político y de amistad para todos. En una palabra, como se vio en el incremento de inversiones y comercio, se puede perfectamente ser socios y no antagonistas.

En tercer lugar, se encuentran los logros en las relaciones de México con Bolivia y Ecuador, con los cuales también se consiguió fortalecer los lazos, gracias a la realización periódica de reuniones entre funcionarios en torno a diversos temas y a que se ha dado continuidad al trabajo en cooperación técnica, científica, comercial, cultural, educativa y deportiva, así como por la constante promoción cultural de México. El intercambio de candidaturas de relevancia para México y el acercamiento de posiciones en temas de interés mutuo en el ámbito multilateral, en foros

como las Naciones Unidas o la OEA, también denotan un diálogo fructífero con ambos países.<sup>9</sup> Por último, en lo tocante a las relaciones con Venezuela, por un lado, y con Chile, Colombia y Perú, por el otro, haré referencia más adelante.

### *Organizaciones y espacios de concertación regional*

En lo tocante a la revisión de las acciones y logros de México en el ámbito multilateral regional y subregional, comenzaré por referirme a los dos foros regionales más representativos en el ámbito político: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Como se señaló anteriormente, durante el decenio pasado, México acusó un claro aislamiento respecto de las dinámicas e iniciativas sudamericanas. Frente a tal aislamiento y a la dificultad de encontrar mínimos acuerdos en cuestiones políticas de relevancia para la región en el seno de la OEA —para entonces la oposición del ALBA, con el relativo apoyo de varios Estados sudamericanos, frente al gobierno de Estados Unidos había hecho imposible que esta organización diera resultados sustantivos—, México impulsó la creación de un foro de concertación política para toda América Latina y el Caribe: la Celac en 2010. Con la membrecía de los 33 Estados de América Latina y el Caribe, la Celac es un foro de diálogo regional con gran potencial para llegar a acuerdos en temas clave para todos sus miembros, como desarrollo social, finanzas, educación y desarme nuclear, entre otros.

Para el inicio del gobierno del presidente Peña Nieto, se tenía claro que la Celac no podía constituirse en sustituto de la OEA, particularmente porque ésta tiene un mandato continental y no regional, y porque en distintos ámbitos, en especial en el de derechos humanos, había desarrollado marcos legales e institucionales irremplazables. Así, la Celac tenía como razón de ser natural convertirse en el foro que daría representación global

---

<sup>9</sup> Como ejemplo de ello está el apoyo que Bolivia y Ecuador dieron a la candidatura de Alejandro de la Peña para la Secretaría General de la Aladi, siendo la primera vez que un mexicano ocupa este puesto; también destaca el respaldo que Bolivia brindó para la postulación de Ricardo Treviño Chapa para ocupar la Secretaría General Adjunta de la Organización Mundial de Aduanas.

a la región frente a situaciones de importancia global, como la guerra en Siria, y en los procesos de diálogo, negociación y cooperación con otras regiones o Estados individuales, como fue el caso de la Unión Europea y China.<sup>10</sup> Este posicionamiento común y esta interacción como región con la Unión Europea y China constituyen sus logros más importantes. Ciertamente, con ellos no quedaba agotada la agenda de temas y situaciones que en la región debían tratarse, razón por la cual las limitaciones de la Celac propiciaron, paradójicamente, una relativa recuperación de la OEA.

En el caso de esta organización, al inicio de este gobierno no se tenían mayores expectativas sobre un posible cambio de fondo en la dinámica de confrontación prevaleciente, la cual se traducía en parálisis o generación de resultados magros, reflejado ello también en la falta de compromiso por parte de algunos de los Estados Miembros con las necesidades financieras de la OEA. Se pensaba en seguir defendiendo los consensos sobre los temas tradicionales en ella tratados, como la seguridad hemisférica, el combate al narcotráfico, la defensa de la democracia y la promoción y el respeto de los derechos humanos en la región.

Sin embargo, con posterioridad se lograron identificar diversas áreas de acción para México que dieron claros resultados, entre los que deseo destacar cuatro. El primero fue una colaboración más a fondo con los mecanismos regionales de derechos humanos y la necesidad de fortalecerlos y garantizar su independencia. Como producto de ello, y en mi calidad de representante permanente de México ante la OEA, cargo que tuve el honor de desempeñar entre 2016 y 2017, impulsé personalmente el otorgamiento de recursos del presupuesto ordinario de la Organización al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, reduciendo así su dependencia de las contribuciones voluntarias y, por ende, la volatilidad del financiamiento del sistema. El segundo mayor logro fue encabezar los esfuerzos, también en mi calidad de representante permanente, para conseguir tras 17 años de negociaciones, la aprobación de la Declaración

---

<sup>10</sup> A manera de ejemplo, el 9 de septiembre de 2013, la Celac emitió un comunicado en el que expresaba profunda preocupación por la situación en la República Árabe Siria y repudiaba el uso de armas químicas, y exigía, además, el inmediato cese de la violencia y la protección de la población civil, en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas. Celac, "Comunicado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) sobre la situación en Siria", La Habana, 9 de septiembre de 2013.

sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en 2016. Este instrumento representa un avance decisivo en la protección de los derechos de más de cincuenta millones de personas en el continente, pues reconoce el derecho fundamental de los pueblos indígenas a la libre determinación, a sus territorios ancestrales, a la consulta y a un consentimiento previo, libre e informado ante la realización de proyectos productivos que afecten sus territorios, así como su derecho a vivir libres de discriminación y violencia. El tercero fue el compromiso alcanzado para combatir la corrupción, como acordaron los mandatarios de 33 países de la región al suscribir el Compromiso de Lima, documento final de la Octava Cumbre de las Américas, que tuvo lugar el 13 y 14 de abril de 2018, en Lima, Perú. La participación de la delegación mexicana en la redacción y negociación de este documento fue, sin duda, destacada. En relación con su contenido, puede decirse que este documento busca el aumento de la transparencia en el gasto público, el acceso a la información, la rendición de cuentas y el fortalecimiento institucional, incluido el penal, en el combate a la corrupción. Finalmente, el cuarto fue la celebración, por primera vez en la historia, de una Asamblea General ordinaria de la OEA en territorio nacional, que se efectuó en Cancún, en 2017.

Otro tema fundamental en el que México hizo patente su compromiso con los principios y acuerdos regionales en torno a la defensa y la promoción de la democracia, lo constituyó la larga serie de esfuerzos encaminados a colaborar con todos los actores involucrados para evitar, en un primer momento, y después contrarrestar, el proceso de debilitamiento y alteración del marco legal e institucional de la democracia en Venezuela. Desde comienzos de 2014, México condenó los hechos de violencia y buscó propiciar un diálogo entre el gobierno venezolano y la oposición, precisamente para encontrar una salida pacífica y negociada por los propios venezolanos a esa crisis y garantizar el respeto de la soberanía y la no intervención en los asuntos internos de ese país, en concordancia con el derecho internacional general y de los derechos humanos. Por ello, se buscó el apoyo regional, tanto en la OEA como en la Celac, para avanzar en esa dirección. Fue gracias a esta postura constructiva de México que tanto el gobierno venezolano como la oposición lo invitaron a las diferentes rondas de diálogo que sostuvieron en Santo Domingo, República Dominicana, entre diciembre de 2017 y enero 2018, mismas que,

desafortunadamente, no concluyeron en un acuerdo entre ambas partes, debido a la falta de compromiso de parte del gobierno venezolano.

Fue por ello que México, junto con otros países de la región, decidieron crear el Grupo de Lima, precisamente para propiciar el restablecimiento de la democracia en Venezuela y la mejora de las sumamente duras condiciones de vida de los venezolanos. Con la celebración, en mayo de 2018, de unas elecciones que no cumplieron con los estándares mínimos internacionales de un proceso democrático, libre e independiente, resultó imposible para el gobierno de México continuar sus esfuerzos de acompañamiento en el diálogo entre el gobierno y la oposición.

Como representante permanente de México ante la OEA participé directamente en los esfuerzos mencionados. Lamentablemente, debe reiterarse, la falta de voluntad política del gobierno venezolano impidió llevar a buen término dichos esfuerzos. Pese a ello, la acción conjunta de la mayor parte de los Estados del continente frente a una flagrante violación de los compromisos que todos los Estados asumieron libremente con la defensa de la democracia —incluyendo Venezuela— al suscribir la Carta Democrática Interamericana, representa un logro indiscutible. Dicha acción refrendó la convicción compartida de que la democracia no es tan sólo una opción en el continente, sino el paradigma y la norma que todos hemos decidido respetar.

Por otra parte, en materia de integración, deseo referirme a dos iniciativas de gran importancia: la interacción de México con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Alianza del Pacífico, con Chile, Colombia y Perú. En relación con la primera, debe destacarse un mayor compromiso político del gobierno mexicano a profundizar las relaciones con los países centroamericanos mediante el diálogo al más alto nivel con el SICA. Producto de dicho diálogo se enriqueció el marco legal e institucional que norma nuestras relaciones y aumentaron el número y la calidad de los proyectos de cooperación dentro del Proyecto Mesoamérica, el Mecanismo de Tuxtla y el Acuerdo de Yucatán.

En el caso de la Alianza del Pacífico, si bien es imposible por cuestiones de espacio hacer referencia a la complejidad y a los ambiciosos alcances de este mecanismo, no puede omitirse que en tan sólo siete años de vida, esta iniciativa ha logrado avances más que notables en términos de integración subregional. Por ejemplo, se ha desgravado 92% de los bie-

nes y servicios comerciados entre sus miembros; se han armonizado sus marcos legales en diversas áreas, como la comercial y financiera; se han suscrito acuerdos sobre eliminación de visas e, incluso, se ha logrado que los países que integran la Alianza compartan diversas embajadas y una oficina comercial en el mundo. Más importante aún, ante el surgimiento de amenazas proteccionistas, la Alianza es percibida por diversos Estados y bloques comerciales extrarregionales como una alternativa frente a tales amenazas, tanto por el compromiso de sus miembros con el libre comercio, como por constituirse en un puente interregional de grandes potencialidades, particularmente con la región Asia-Pacífico.

Más allá de los temas comerciales y financieros, debe destacarse que en el marco de la Alianza se ha avanzado decididamente en otros tres temas. El primero es el de la movilidad de las personas, gracias al acuerdo de supresión de visas para residentes y personas de negocios, manteniéndose como objetivo futuro alcanzar la libre circulación de las personas entre los cuatro países. El segundo es el de turismo, en el que, gracias a la suscripción del acuerdo de cooperación en materia turística, se ha logrado avanzar en conectividad aérea y diseño de productos turísticos dirigidos a cada uno de los países, difundiendo la cultura, la gastronomía y otros atractivos. Asimismo, los cuatro países han buscado atraer visitantes de otras regiones, particularmente de Asia-Pacífico. Por último, el tercero es en materia de cooperación educativa, producto del establecimiento de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, estudiantes, docentes e investigadores de los cuatro países tienen la oportunidad de estudiar y realizar actividades académicas, mediante el otorgamiento de becas, en cualquiera de los cuatro países en el que deseen hacerlo.

En materia de cooperación, además de las acciones llevadas a cabo en el marco del PM, resulta importante destacar lo realizado en dos foros o mecanismos: la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Secretaría General Iberoamericana (Segib). Por lo que respecta a la primera, México fue sede en abril de 2014 de la Cuarta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de este organismo, ocasión en la que se presentó una iniciativa de cooperación de gran alcance, misma que incluía proyectos orientados a la prevención de desastres naturales mediante la aportación de tecnología, capacitación y el desarrollo de una plataforma regional de información territorial, y otros en materia de facilitación de comercio y apoyo a la in-

fraestructura. Gracias a este tipo de proyectos, México fortaleció su posición como socio estratégico de una subregión particularmente amenazada por los efectos nocivos del cambio climático y que enfrenta serias dificultades estructurales para un desarrollo integral. Sin duda, este posicionamiento de México en el Caribe resulta un logro que debe distinguirse.

Por lo que respecta a la Segib, deseo destacar la redefinición del papel y el valor agregado de este organismo *vis à vis* el resto de iniciativas de cooperación regionales. Tal redefinición fue posible gracias a la iniciativa de México de incorporar el tema de la innovación como el eje rector de los proyectos que esta institución lleva a cabo. Gracias a ello, la Segib ha encontrado un nicho específico para su actuación en materia de cultura, cohesión social y protección del conocimiento.

## Prospectiva de la política exterior de México hacia América Latina y el Caribe

A manera de conclusión, deseo hacer algunas observaciones sobre el contexto internacional que deberá tomarse en cuenta en la formulación de la política exterior dirigida hacia América Latina y el Caribe en los años por venir y atreverme a hacer algunas recomendaciones en esta área.

Comienzo por señalar lo que mencioné en la introducción: el internacionalismo liberal está sometido a presiones y ataques sumamente fuertes, lo que es patente también en el ámbito regional. Sin embargo, las iniciativas regionales que surgieron en buena medida en oposición a él —por ejemplo, las expresiones del “regionalismo posliberal” como ALBA o Unasur—, se encuentran también en una crisis profunda.

El marco legal e institucional que se ha construido a escala global y regional desde la fundación de las Naciones Unidas en 1945 se ha visto debilitado por la reticencia de algunos de sus miembros a respetar las obligaciones que les impone. Esto sin duda no es nuevo. Lo particular del momento es que sea la primera potencia del mundo, la que con más fuerza se pronuncie en este sentido. Si bien en el pasado otros gobiernos del partido republicano habían transitado también por esa senda, lo habían hecho sólo en temas políticos: la verdadera novedad es que ahora el sistema de comercio internacional se encuentra también en entredicho.

Tanto los estudiosos de las relaciones internacionales como quienes se dedican profesionalmente a la diplomacia saben que la suscripción de acuerdos multilaterales es una de las herramientas privilegiadas por los países que, comparativamente hablando, poseen menores medios de poder militar para contener o siquiera paliar los efectos del unilateralismo de los países más poderosos. ¿Qué hacer entonces cuando la primera potencia del mundo, principal impulsora y garante del marco legal e institucional de la posguerra, actúa en desapego de tales normas, y no en un único ámbito, sino en los más importantes? ¿Qué hacer ante ello, teniendo además presente que no es claro que se trate de un interludio pasajero, especialmente si se ve cómo formaciones o movimientos políticos de inspiración similar surgen en otras partes del mundo, incluida Europa, la segunda región que, aunque sea parcialmente, apoya también el marco legal e institucional internacional?

Ante ello, puede denunciarse enérgicamente este comportamiento, pero la denuncia no es suficiente para enfrentar los efectos de este unilateralismo. Si, por ejemplo, la tendencia registrada en el primer semestre de 2018 se mantiene en puntos fundamentales como condicionar que se lleve a buen término la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a que se construya el muro fronterizo y se implemente la política de “tolerancia cero” en materia migratoria, con los efectos violatorios de derechos humanos que son de todos conocidos, es claro que el futuro de este acuerdo se vería seriamente comprometido. Ello exigiría al gobierno mexicano replantearse la estrategia de crecimiento que ha empleado durante el último cuarto de siglo y explorar vías alternativas, entre las que se encuentra, por ejemplo, el fortalecimiento del mercado interno. Sea como sea, es necesario que en la planeación de un proyecto nacional se tengan en cuenta la inestabilidad y el comportamiento errático e impredecible de actores clave.

Como se sabe, cualquier proyecto de política exterior puede formularse una vez definido el rumbo por el que se desea conducir al país. El dato decisivo de este momento en la historia reside en que los fundamentos, actores e instituciones que por muchos decenios parecieron ser sumamente sólidos han perdido tal solidez. Ante la falta de *poder duro* (capacidad militar) del país, definitivamente, México no puede prescindir

de tales principios, normas e instituciones y debe mantener su defensa, aun si esto no garantiza su mantenimiento.

Por ello, México debe buscar establecer o fortalecer las alianzas con aquellos Estados que, como el nuestro, necesitan del mantenimiento del sistema internacional, no sólo en el ámbito comercial, sino en particular en lo que se refiere a la preservación de la paz y la seguridad internacionales. Resulta indispensable fomentar la unidad entre quienes comparten retos y amenazas comunes, pero además, se han comprometido con una serie de principios como la democracia y el respeto de los derechos humanos. Estos principios expresan quiénes somos y, sobre todo, quiénes queremos llegar a ser. Así, al hecho de compartir retos debe sumarse el compartir ideales y aspiraciones que se traducen en compromisos. Si a eso se suma la historia, la lengua y la cultura compartidas, es claro que una mayor integración con toda América Latina y el Caribe es una de las estrategias de política exterior que debe contar con el mayor apoyo en los próximos años, al margen y más allá de las diferencias que puedan tenerse con los Estados de la región.

Establecido el carácter prioritario de la relación, ¿qué líneas de acción concretas convendría ejecutar? Primero, deben tenerse presentes los principios de política exterior consagrados en la Constitución como guías útiles que exigen interpretación a la luz de las situaciones específicas que demandan la actuación por parte del Estado. Teniendo presentes los principios y habiéndose establecido el objetivo de continuar fortaleciendo las relaciones con todos los Estados de América Latina y el Caribe, sugiero las siguientes líneas generales de acción:

- El compromiso con la defensa y la promoción de la democracia y de los derechos humanos debe mantenerse, pues constituye sin duda el norte más claro de quiénes deseamos llegar a ser. Sin embargo, en materia de respeto de los derechos humanos es urgente que los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) reciban la misma atención que los derechos civiles y políticos, pues precisamente la marginación económica y social constituye, sin duda, uno de los mayores peligros para la propia democracia. Dos son las acciones concretas que propongo. La primera es mantener una colaboración respetuosa y que se traduzca en verdadero apoyo a los esfuerzos na-

cionales con los mecanismos regionales de derechos humanos. La segunda es mantener la participación de México en el Grupo de Lima, buscando formas en las que los venezolanos, ejerciendo su derecho a la libre autodeterminación, encuentren una salida pacífica al restablecimiento de la democracia en su país; la atención a la crisis humanitaria en Venezuela y a los crecientes flujos de venezolanos debe ser un componente esencial de ello.

- Profundizar el trabajo realizado por México en toda Centroamérica, en particular en Belice y los países del Triángulo Norte. Enfrentamos con ellos profundos retos a la viabilidad del Estado y México debe tener presente que sólo atendiendo las diversas y complejas causas estructurales del crecimiento del crimen organizado y del aumento de los flujos migratorios (económicas, políticas, sociales y culturales) podrá avanzar hacia el restablecimiento de la paz y la seguridad al interior del país. Este hecho adquiere una importancia aun mayor a la luz del incremento de deportaciones de nacionales de los países del Triángulo Norte que Estados Unidos anunció realizará a partir de enero de 2019. Aquí la acción general que obliga a muchas acciones particulares es dotar de la mayor cantidad de recursos posibles a todas las iniciativas mexicanas con impacto en la subregión, particularmente al Proyecto Mesoamérica y a la Amexcid, buscando ampliar los ámbitos en los que la cooperación es canalizada para estrechar, de una forma respetuosa y mutuamente benéfica, los vínculos con todos los países centroamericanos.
- Otro esfuerzo que requiere continuidad y fortalecimiento es todo lo hecho en el Caribe durante este gobierno. Sin duda, este esfuerzo necesita mantenerse y fortalecerse para que México se convierta en un aliado especial de los Estados caribeños frente a la amenaza existencial que representa para ellos el cambio climático. Así, las acciones concretas que habrá que llevar a cabo son tres: mantener el diálogo con la Caricom, fortalecer la Estrategia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres México-Caricom e impulsar decididamente la MARCI.
- En relación con el proceso de integración en el marco de la Alianza del Pacífico, en julio de 2018 se efectuó en Puerto Vallarta la cumbre del mecanismo y se evaluaron la visión y los ámbitos de acción a los que éste puede ampliarse. Asimismo, se exploraron las áreas en las

que los cuatro miembros establecerán relaciones más estrechas con los 56 Estados Observadores, en especial con el Mercosur. Los resultados de esta reunión deberán analizarse para establecer las prioridades del trabajo a futuro de la Alianza. Sin duda, ésta representa una enorme oportunidad de diversificación del comercio y de las relaciones en general, que México no puede desaprovechar.

- Con respecto a Sudamérica, el diálogo político, la promoción de mayores intercambios económicos y la potenciación de complementariedades debe ser una prioridad con todos los países de la subregión.
- Refrendar el compromiso de América Latina y el Caribe con la paz y la seguridad internacionales. Hay claros indicios de escaladas militares en diversas regiones del mundo. El mantenimiento del compromiso de la región con la paz y la solución pacífica de controversias es fundamental. La acción concreta es la coordinación de posiciones de consenso en foros como la OEA y la ONU.
- En toda la región se registra un incremento de las actividades del crimen organizado que en muchas ocasiones debilitan o reducen la presencia de las instituciones del Estado y atentan contra el Estado de derecho. Es por ello que en el plano bilateral, subregional y regional, México debe buscar alianzas para enfrentar este fenómeno de forma integral.

Por todo lo expuesto en este artículo, puede afirmarse que durante el último sexenio, las relaciones de México con los países de América Latina y el Caribe no sólo recuperaron gran parte de la fortaleza que históricamente las había caracterizado, sino que en muchos casos se ha logrado profundizar de formas que en ningún momento habían gozado, pues el reacercamiento no sólo se dio en el plano político y en la coordinación de posturas compartidas —como solía ocurrir en el pasado—, sino en el cada vez más fuerte entramado legal e institucional que se ha desarrollado, tanto en lo bilateral como en lo subregional y regional. Esto es cierto en prácticamente todos los ámbitos de las relaciones de México, lo que ha permitido repositarlo como un socio confiable y comprometido con los intereses y las necesidades de la región, al margen de las diferencias entre los gobiernos, lo que, sin duda, redundará en el beneficio de nuestros pueblos.